

INFORME DE SECRETARÍA: Cali, 16 de febrero de 2021. A Despacho del Señor Juez, informándole dentro del presente proceso se encuentra pendiente por continuar la audiencia de práctica de pruebas y fallo. Sírvase proveer.

GLORIA STELLA ZUÑIGA JIMÉNEZ

Secretaria

Auto Interlocutorio Nro. 154

RAMA JUDICIAL



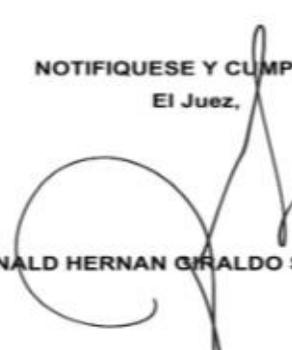
JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI

Santiago de Cali, dieciséis (16) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Visto el contenido del informe de secretaria que antecede y para continuar con el trámite del presente proceso, el despacho convocará a las partes y a sus apoderados judiciales a la continuación de la audiencia de que tratan los artículos 372-373 del Código General del Proceso. En consecuencia el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: CONVOCAR a las partes y sus apoderados judiciales, a la CONTINUACION DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, ALEGATOS Y SENTENCIA, para lo cual se señala la hora de las DOS (2:00) de la tarde del día VEINTITRES (23) DE FEBRERO DE DOS MIL VIENTIUNO (2021)

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE
El Juez,

DONALD HERNAN GIRALDO SEPÚLVEDA